

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
150 PSETAS AL MES
En Fren. y trimestres. Ultramar y Est. 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
Todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV.—NUM. 9418

MADRID.—VIERNES 4 DE ENERO DE 1884

OFICINAS: MAYOR 120

LOS DOS FRANCOS

El mejor establecimiento de vinos de mesa a 2 pesetas arroba. 33. LIBERTAD, 33.

PARA REGALOS DE AÑO NUEVO

Y Reyes ofrece un caprichoso y variado surtido en objetos propios de su ramo la PERFUMERIA DE FRERA.

Nota. Los compradores de esta casa que no hayan recibido el precioso atmanque de cartería con que obsequia a sus favorecidos, pueden pasar a recogerlo.

1. CARMEN, 1.



OBRA DE LA QUINCENA. EL COMBATE DE LA VIDA.

Primera parte. La Juventud de un desheredado. 2 pesetas 50 céntimos en todas las librerías.

OLIVA Y MARIN, ÓPTICOS.
Realización de todas las existencias. Por disolución de sociedad.

PRINCIPE, 21.

ANTIGÜEDADES

Ha llegado al hotel Peninsular Mr. Hamburger, de Utrecht (Holanda), para comprar toda clase de antigüedades a los precios más altos posibles. Se marchará el día 7 del corriente. Hasta entonces estará en casa de 9 a 10 y de 3 a 5, hotel Peninsular, cuarto núm. 11.

TRANSPORTS ET COMMISSIONS

14-TETUAN-14

DOLOR DE ESTÓMAGO

Acidias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, etc. Curación infalible con los *Poisons digestifs* de *Dr. Ferré*, premiado en la Exposición Farmacéutica.—Madrid, Por mayor, Melchor García, Tetuan, 18; por menor, en las principales farmacias.

VIVEROS DE FRUTALES, ROSAS, etc.

Estos paratistas, en Barco (Aragón). Dirigirse a sus propietarios, Toledo, 42, 2. Izquierda.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 4 DE ENERO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de administración Civil de cuarta clase, administrador de correos de Barcelona, a D. Antonio Fernandez Duro.

MARINA.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el cuerpo de infantería de Marina, el teniente don Mariano de Ciria y Pons.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 75-80 0/0; 4 1/2 por 100, 102-06.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 51-75 0/0.—Obligaciones de Cuba, 400-00.—Consolidados ingleses, 100 7/8.
Ultima hora.—4 por 100 exterior,

56 3/4; idem amortizable, 00 00/0.—Obligaciones de Cuba, 490-00.

Londres, 3.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 54 7/8 sin coupon.

Lisboa, 3.

Ha sido aplazada la cuestión de reorganizar por el momento, un gabinete de conciliación.

Paris, 3.

El joven obrero Carrien que en noviembre último invadió el ministerio de Instrucción pública intentando matar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha sido condenado a tres meses de prisión por haber maltratado a un empleado de aquellas oficinas.

La huelga parcial de los cocheros de París comprende solo a los cocheros de la compañía Urbana, que se compone de unos mil. La huelga no reviste gravedad sino se extiende a otras compañías.

El Cairo, 3.

El jefe ha cedido la décima parte de la lista civil, con objeto de que no se reduzcan los sueldos de los empleados subalternos.

Paris, 3.

Carece en absoluto de fundamento, la noticia referente a la enfermedad del emperador del Brasil.

Paris, 3.

El cable submarino entre Cochinchina y el Tonkin, será tendido a mediados de febrero.

Belgrado, 3.

El periódico oficial publica un decreto disolviendo la Cámara serbia que debía reunirse el 12 del corriente, convocando a elecciones generales para el 6 de febrero próximo.

Durante el mes último de diciembre el cuerpo de seguridad de esta corte, ha prestado los siguientes servicios:

Ha detenido a 617 personas por escándalo; a 77 por lesiones; a 15 por atropello; por robo, a 38; por indecencias, 22; por espionaje, moneda falsa, 1; a 22 por embriaguez; a 31 mendigos, y por último, ha prestado 240 auxilios humanitarios.

Granos de oro es el título de una colección de poesías de los más renombrados poetas extranjeros, que acaba de publicar el ilustrado publicista D. Jaime Martí-Miquel, traducidas en verso castellano por dicho señor, con un esmero, propiedad y fluidez dignos de tan importante trabajo. Los amantes de lo bello en poesía han de saborear con delicia la lectura de tan ameno libro.

A las poesías precede un *Prefacio* del Sr. Martí-Miquel sobre la poesía, escrito con brio y galanura.

La obra está impresa con mucho esmero.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de S. M. el rey dos decretos convocando a elección de un diputado a Cortes por los distritos de Martus (Jaen) y Albacacer (Castellón) el 26 del actual.

Ayer se verificó en Lérida el solemne acto de colocar la primera piedra para la construcción de una nueva cárcel, habiendo presidido el gobernador civil de dicha provincia y asistido todas las autoridades y una numerosa concurrencia.

Comunica el alcalde de Roquetas (Almería) que en aquella playa ha encaillado la fragata apstria *Alexandro*, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

El periódico monárquico el *Francés* dice que la Francia debe trabajar

La enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, de los diputados autonomistas de Cuba dice así:

El párrafo 1.º será sustituido por los siguientes:

«El Congreso acoge con verdadera satisfacción los proyectos del gobierno de completar la organización política y administrativa de nuestras Antillas por leyes definitivas que hace siete años tiene ofrecidas la Constitución del estado, y celebrará que esto se realice por la *inmediata y total cesación* a aquellas regiones, de los *mismos derechos políticos y civiles* de que gozan en la actualidad o hayan de gozar en el sucesivo, los españoles de la Península, única manera de que sea una verdad el principio de la unidad nacional y reforma que hacen indispensable, por otro concepto, el hecho de la representación directa de Cuba, Puerto-Rico en las Cortes de la nación, así como la cultura demostrada por aquellos países en el ejercicio de los derechos que desde 1869, se les ha reconocido y los compromisos honorarios e inescusables que respectivamente de este particular tiene contraída la situación política del momento.

A esta medida fundamental en el orden político deberá acompañar el mayor grado de descentralización administrativa y económica compatible con la unidad del Estado, ya para la reducción del presupuesto de gastos, hoy de imposibles satisfacciones en aquellas islas, ya para la rápida y eficaz atención de los intereses puramente locales de aquellas comarcas.

No menos plausible es la abolición del cepto y del grillete, barbaro castigo con el cual se habían mistificado las leyes de 1870 y 88 sobre esclavitud.

Perosa es misma disposición privando a los amos de medio eficaz de obligar al trabajo, demuestrando una vez más la imperiosa necesidad de abolir inmediatamente el patronato, conforme ha sucedido en todos los países, donde, para llegar a la emancipación del esclavo, se optó equivocadamente por la abolición gradual.

Palacio del Congreso, 3 de enero de 1884.—Rafael María Labra.—Bernardo Portinouri.—Calisto Bernal.—José R. Betancouri.—Gabriel Millet.

Dice el *Correo de Zaragoza* que en vista del calor que a los republicanos da aquel gobernador, han acordado, deponiendo antiguos querrelas, agruparse para la defensa común, constitucionales y conservadores.

Un vigilante de la estación del ferrocarril del Norte en Bilbao se ha encaillado con intervalo de pocos días al hacer la requisa de los coches de primera clase, una bolsa con varias alhajas y algunas monedas de oro y plata, una cartera que contenía dos pulseras de oro y diamantes y unos mil reales en diferentes monedas, entregando estos objetos a sus jefes.

Consignamos con gusto este rasgo de honradez que ha sido justamente recompensado por la compañía del Norte.

El delegado de Hacienda de Valencia, Sr. Pol, perseverando en su enérgica e incesante gestión administrativa, ha terminado el semestre de ampliación del pasado año económico, liquidando casi por completo los descubiertos por toda clase de tributos y en absoluta totalidad el impuesto de consumos.

La recaudación obtenida en diciembre asciende a 3.004.200 pesetas ó sea un aumento sobre igual mes del año anterior de 118.900 pesetas.

El periódico monárquico el *Francés* dice que la Francia debe trabajar

inmediatamente en la obra de su restauración en la parte que le concierne, asegurando que el conde de Paris hará también por la suya cuanto le corresponda.

El *Siglo Futuro* se burla de la especie echada a volar de que iba a ser relevado el Sr. Nocedal de la jefatura del partido carlista.

Dice que ha sido una broma de Inocentes de los rebeldes y mestizos, autores de tales paparruchas.

Refiere la prensa de Cartagena que un alemán y un francés se concertaron noches pasadas para robar la caja de un establecimiento de paños de aquella ciudad. El delegado del gobierno Sr. Rivas Moreno desplegó la mayor actividad en desbaratar dichos planes, mereciendo por ello las felicitaciones de todo el comercio de tan importante población.

Los rumores que han circulado estos últimos días por el foyer del teatro Real, de que el Sr. Masini iba a abandonar a Madrid muy en breve son inexactos.

El celebre tenor cantará en el regio coliseo hasta el fin de la temporada.

Por el gobierno civil se ha escitado al ayuntamiento de Madrid, nuevamente a fin de que cumpla una comunicación que se le pasó sobre mendicidad.

El Sr. Aguilera está obteniendo las simpatías de todo Madrid.

El gobernador civil pasó ayer una comunicación al ayuntamiento de Madrid, recordándole el dictamen de la junta de higiene, para que en el plazo más breve posible se coloquen unos aparatos en las bocas de las alcantarillas a fin de evitar los malos olores que de aquellas se desprenden, tan nocivos a la salud pública.

A petición de gran número de personas, la empresa de Novedades ha dispuesto vuelva a representarse esta noche el aplaudidísimo melodrama *La Taberna*.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Córdoba, Segovia, Sevilla y Toledo.

Dice anoche el *Día*:

«En el extranjero se han hecho circular rumores alarmantes sobre el orden público en España, pero las noticias telegráficas de esta tarde dicen que van cesando ante las terminantes negativas que de aquí se comunican.

Dice el *Siglo de anoche*:

«Mañana comenzará en el Congreso la batalla parlamentaria que ha de poner fin a la triste situación que atraviesa la política y el país.

Pocos o muchos, nuestros amigos irán contra el sufragio universal y la reforma constitucional.

Este periódico pasa por órgano del general Martínez Campos.

Más adelante escribe el mismo colega:

«Aunque otra cosa se diga, necesitamos verlo para creer que el Sr. Posada Herrera proponga a S. M. la disolución de estas Cortes, y que dé el decreto a los izquierdistas.»

Dice anoche el *Union*:

«Personas muy importantes de la mayoría de la Cámara continúan afirmando que cuando se plantea la crisis no todos los ministros estarán conformes en pedir al rey que otorgue al gobierno el decreto de disolución, habiendo a gunos que consideran que rota la constitución, unas elecciones hechas por una ración del partido liberal traerían consecuencias funestas al país, pudiendo llegar hasta ser el prólogo de una nueva revolución.»

Después de cerrar la edición de la noche recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Barcelona, 3 (12-22 t.).

Reunido el congreso de tejedores a mano de Cataluña, felicita al señor ministro de la Gobernación, y a sus compañeros de gabinete por sus filantrópicos sentimientos en favor de la clase obrera y venir a reconocer la precaria situación en que se halla, esperando de los nobles sentimientos de S. E. impulsos con actividad la realización de sus proyectos para acabar pronto el malestar de la misma que agradecerán mucho los obreros en general y serán una página gloriosa de la historia del actual ministerio.

Por el congreso obrero.—Riera.

La real academia Española celebró anoche, como todos los jueves, su acostumbrada sesión bajo la presidencia del señor conde de Castejo.

El secretario Sr. Tamayo y Baus, dió cuenta a la corporación del número de asistencias de los señores académicos en el próximo pasado año (el cual número daremos otro día por no recordarlo ahora); y el señor director expresó con gran satisfacción suya y de todos los presentes, que no recordaba su memoria época de mayor asistencia y laboriosidad por parte de los distinguidos hombres que componen este alto cuerpo.

A continuación se vieron cédulas para dicitonario redactadas por el señor Galindo de Vera, todas ó casi todas ellas con autoridades muy curiosas, en especial de nuestros antiguos cuerpos legales. De ellas fue rara y original la voz que no dió inmediatamente origen a empenajos y aun curiosos debates entre los jueces de aquel autorizado tribunal lingüístico.

El Sr. Galindo de Vera quedó muy airoso con su estudio y concienzudo trabajo.

A las diez se disolvió la junta.

El puesto de la guardia civil del puente de Segovia se ha hecho cargo de varios objetos procedentes de robo, que ha presentado voluntariamente Pedro Rodríguez y Rodríguez, estancadero de la carretera de Extremadura, 1, donde los dejó olvidados ó abandonados el delincuente, Vicente Santiago Vátores. Entre dichos objetos figuraban: un cepón pequeño con formas, un relicario, una cadena de reloj, de plata, un corazón de oro, un topacio, un rosario y una moneda de oro de 40 reales.

Es digna de elogio la honrada acción del Sr. Rodríguez, y por eso la hacemos pública.

Ayer han presentado sus respetos a los reyes, el general Socas, el brigadier Contreras, gobernador militar de Avila, y el coronel del regimiento de Vad-Ras, Sr. Capa.

Ha sido leída en el teatro de Jovellanos una nueva traducción de la célebre obra de A. Dumas *Mr. Alfonso*. Aunque ya vista en España con el título de *La mesonera del ton de oro*, no vaciamos en augurarla un gran éxito, así por su mérito, como por el de los artistas con que cuenta el citado teatro, pues la señorita Mendoza Tenorio tiene un papel que se adapta grandemente a sus condiciones artísticas, la señora Lombia uno muy cómico, género en que tanto se distingue esta actriz, y el eminente Vico hará seguramente una creación en el protagonista que la conquista nuevos laureos y entusiastas aplausos.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la plaza Mayor rieron un hombre y una mujer, resultando el primero herido en la cara, aunque no de gravedad.

Un niño de cuatro años, que andaba perdido por las calles, fue conducido por los guardias a la casa de socorro de la Costanilla de los Angeles.

En la calle de Toledo dos sujetos promovieron una acalorada cuestión, disparando uno de ellos un tiro de pistola a su contrario, sin que afortunadamente le hiriera.

En la calle de Alcalá, 17 triplicado, se declaró un pequeño incendio, siendo sofocado al poco rato.

Otro pequeño incendio ocurrió en una chimenea de la calle de San Lorenzo, 15, sin consecuencias.

En la calle de la Cueva se cometió un robo en el piso segundo de la casa número 5, consistente en varias prendas de ropa.

La puerta de la habitación se encontró fracturada. Los dueños estaban ausentes.

En Málaga se va notando un gran descenso en la criminalidad. La prensa de la localidad atribuye tan benéficos resultados a las medidas energéticas é inteligentes del digno gobernador de aquella provincia, Sr. Peralta.

Comentábase anoche una frase del Sr. Posada Herrera. Refiriéndose al problema político que muy pronto deberá resolver la sabiduría de la Corona, el ilustre jefe del gabinete se expresó en estos términos:

«Si la victoria es del más prudente, el gobierno tiene sobrados títulos para declararse vencedor.»

Ha producido excelente efecto en la opinión el notable proyecto sobre seguridad pública, de que ayer estensamente nos ocupamos.

En los centros políticos se hacían anoche comentarios favorables al señor Moret, el cual, se siente movido por el espíritu de serias reformas en provecho de su país.

Anoche visitó al señor ministro de la Gobernación el catedrático de la universidad de Zaragoza, Dr. Medrano, el cual espuso al Sr. Moret, varias consideraciones sobre el estado político de la izquierda en aquella localidad.

Hoy de madrugada recibimos los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular:

Paris, 3 (4 n.).

Durien, el sujeto que atentó en noviembre último contra Mr. Ferry, disparándole un tiro, ha sido condenado por los tribunales a tres meses de prisión.

Lisboa, 3 (12 n.).

Acaba de recibirse un telegrama de Buenos-Aires diciendo que el emperador del Brasil está gravemente enfermo.

Londres, 3 (5 t.).

Dicen del *Figaro* que un grupo de señores de abisinal mando de Baker-Baja marchan hacia Massonah para proteger la causa de Egipto y a fin de cortar la vuelta del Mahdi al regreso de su expedición.—El correspondiente.

Bolsa.

Cuatro perpetuo:
Contado, 86'90.
Fin de mes, 86'60.
Dinero.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 5.—San Telesforo, papa y mártir; San Simón Estilfa y Santa Amelina. Sol: sale a las 7'34 de la mañana, y se pone a las 4'47 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 5.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde vísperas y reserva.

En la real capilla también se cantarán vísperas a las cuatro y de seis a nueve de la noche solemnemente misas y laudes.

En San Isidro, en la Encarnación y en las parroquias se cantarán solemnemente vísperas.

En San Lorenzo sigue la novena del Niño Jesús, predicando D. Manuel Uribe.

En el Cristo de la Salud, idem D. Lope Padrino.

En los templos que otros señados se obsequia a la Santísima Virgen.

La misa y oficio son de la villa de la Epifanía.

Visita de la Corte de María.—Nuestros Señores de los Peligros en las Trinitarias y en las Vascas.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación, para los días 3, 4 y 5 del mes de enero próximo, de diez a dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.

Día 5.
Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas núms. 1 al 100 de señalamiento.

Madrid 31 de diciembre de 1883. El director general, Ramon Oliveros.—P. O., Getá y Moreno.

OPCION DE LA DEUDA

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisficgan en la próxima semana y hora designada al efecto, los intereses de deuda pública y demás obligaciones que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Día 5.
Pago de intereses de toda clase de Deuda del semestre de 4.º trimestre de 1.º de anteriores, y de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos de A por los amortizados en los sorteos de junio del año actual y anterior.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Me has amado, Jorge, y llamas a eso nada!

—Sí, porque no he asegurado tu felicidad. —Ay! no podías hacer más.

—Podía haber hecho la vibora que nos amenaza con su veneno.

—Oh! Jorge! Jorge!

—No he sabido ser más que feliz. ¡Qué gran valentía! Antes se decía: «Jorge Lambert tiene corazón! Jorge Lambert es valiente! ¡Ah! ¡johos viejos de mar, amigos míos, hoy no reconoceréis a vuestro camarada Jorge!... ¡Juana, basta de debilidad! ha llegado el momento de obrar. Para poseer una mujer como tú, es preciso haberla merecido.

—¡Pero decide algo, Juan, decide algo! —esclamó ella juntando las manos.

—Nada tengo que decir,—respondió Fougere.—M. Lambert es mi amo y yo solo deseo servirle.

—Jorge, en nombre de nuestro amor, dime lo que piensas hacer!

—Matar, ó hacerme matar,—respondió Jorge.

Juana le estrechó en sus brazos.

—Pero yo no quiero, yo no quiero,—esclamó.—¡Tú no tienes derecho a disponer de tu vida, no te pertenece ya! ¡Es mía!... mía!

Jorge permaneció silencioso, pero con un fuego sombrío en la mirada. Juan Fougere conoció que su irritación estaba muy lejos de apaciguarse.

—Vamos,—se dijo,—me parece que esta vez vamos a enseñar los dientes a M. de Borsenne.

Juana había obligado a Jorge a sentarse en un diván y se colocó a su lado, sonriendo en medio de sus lágrimas.

Juan Fougere ganó la puerta del salón y se esquivó sin ruido.

Al día siguiente, en cuanto se levantó, Jorge bajó al jardín. Encontró allí a Fougere.

—M. Jorge,—le dijo,—voy a volver a París, a mi casita de la calle de los Molinos.

—¿Cómo! ¿Pensáis abandonar esta casa, separaros de vuestros amigos?

—Sí. He reflexionado mucho esta noche y me he decidido a partir. Si tenéis necesidad de mí, ya sabéis dónde avisarme. Solo os recomiendo que escribáis vuestras cartas de modo que yo solo pueda comprenderlas. No me fio de nadie y desconfío de todo el mundo.

—¿Cuál es vuestra idea, Fougere?

—He pensado que os sería más útil en París que aquí, donde solo me ocupo en la jardinería, y no quiero acostumbrarme a no tener más trabajo que dormir, beber y comer.

—A vuestra edad, amigo Juan, se ha adquirido el derecho de descansar.

—No tengo más que cincuenta años, y con la fuerza de cuarenta. La vista se conserva buena, las piernas ágiles y fuertes, y espero prestaros aun algunos servicios.

—No dudo de vuestro corazón ni de vuestra lealtad.

—Ya lo sé, y eso me pone contento y orgulloso. Ya veis. Yo me he dicho: M. Borsenne se va a mover mucho; es preciso vigilarle y saber todo lo que hace; este trabajo solo puede hacerlo un camarada sólido y fiel. ¡Dónde lo encontrará el señor Lambert! Vamos, ¡caso Juan Fougere no está aquí! Yo ya desamparé ese oficio cuando estabais en Italia; es divertido y ya me iba gustando. Volveré a ejercerlo.

—No, no,—dijo Jorge,—no consentiré en que dependáis al papel de espía.

—No lo considero yo así. El espía es el miserable que por dinero vende hasta su alma. Yo quiero servir a los que amo, velar sobre ellos y defenderlos en caso de necesidad. ¡Soy un guardador, pero no un espía!

III.

Una noche, a su vuelta del tribunal, el presidente Durazon encontró sobre la mesa de su despacho un pliego cerrado y sellado con laere rojo. Era la copia del acta extendida por el comisario de policía, que, a petición suya, se había encargado de asistir a la abertura del ataúd de madama Borsenne.

La operación había tenido lugar en presencia de M. Borsenne. El acta establecía que el ataúd, de madera de encina muy gruesa, se hallaba en perfecto estado de conservación, y que abierto, se vio estaba vacío.

En el nicho se habían recogido algunos restos de encajes y cuatro perlas finas de notable grueso, que M. de Borsenne declaró formaban parte de un collar que su mujer tenía puesto al cuello en el momento de su entierro.

Durazon llamó a su ayuda de cámara.

—Germán,—le dijo,—oyendo esperando al señor de Borsenne, en cuanto llegue lo haréis pasar a mi despacho. No estoy para pedir más.

Le parecía ver a su mujer, allí, delante de él, envuelta en un blanco sudario, su razón se rebelaba; pero, a pesar suyo, las dudas no se desvanecían.

—¡Oh!—dijo con gutural acento, apoyando las manos sobre su frente, antes abrazada, ahora helada,—yo tendré la clave de este misterio!

Al cabo de un instante, vio elevarse a través de los árboles la flecha de un campanario. Era la promesa de un albergue de que tanta necesidad tenía, porque no podía sostenerse de fatiga.

Llegó al pueblo y llamó a la primera casa que encontró. Era una posada. Preguntó a qué distancia se hallaba de Frejus. Le contestaron que a cuatro leguas.

No le sorprendió, porque había estado andando más de cuatro horas.

M. de Borsenne tenía muy buenas

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE ENERO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 2 (3:58 t). (Recibido en la mañana del 4.) Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cortes de 1884.

El discurso del trono anuncia que las relaciones entre Portugal y las Semas potencias son afectuosas y que se ha firmado el tratado de comercio con España.

Congratúlase de la acogida dispensada a los reyes portugueses por los soberanos españoles y por el pueblo español, cuya acogida no solamente se dispuso a S. M. M., sino también a la familia real y al pueblo portugués.

Estas pruebas de simpatía, añade el discurso de la corona, son un testimonio de la estima y de la mutua independencia de ambos pueblos.

El discurso también de las demostraciones de simpatía tributadas a la reina y al príncipe heredero durante su último viaje.

Habiendo de la política interior, espere que las Cortes prestarán predilecta atención a los proyectos pendientes sobre reforma de la Constitución y de la ley sobre las elecciones.

Se deseará después de las mejoras materiales que se van introduciendo en el país y en las colonias. Entre ellas cita la concesión del ferrocarril de Lorenzo Marqués a la República de Transval (África meridional).

Llama la atención de los representantes del país acerca de la situación de la Hacienda portuguesa, que espere será cada día más próspera, lo cual permitirá reducir los impuestos, haciendo estos más productivos por medio de una buena administración e introduciendo economías en los servicios públicos.

El presidente de la república recibirá hoy al duque de la Torre, embajador de España, quien debe regresar a Madrid de un momento a otro.

Ha sido nombrado primer jefe de la guardia civil de la comandancia de Sevilla el comandante D. Manuel Ordoñas.

Se ha puesto el nombre de Marqués de Tablantes a la calle de los Baños de Sevilla.

La prensa de Sevilla dice que va a ser suspendida la corporación municipal en vista de lo que resulta del expediente mandado instruir por el actual gobernador civil de la provincia.

El presidente de la diputación provincial de Badajoz, Sr. López, ha cesado en el desempeño de su cargo.

Según dicen de Alcalá la Real (Jaén), está causando verdaderos estragos la epidemia variolosa.

El mal ataca lo mismo a jóvenes que a viejos, siendo terrible la mortandad en lo que a los niños se refiere.

En el escalafón del arma de caballería que acaba de publicarse figuran este año 78 coroneles, 90 tenientes coroneles, 258 comandantes, 530 capitanes, 672 tenientes, 601 alféreces, 20 primeros ayudantes médicos, 41 segundos, 20 capellanes, un profesor mayor de veterinaria, dos de escuela, 61 primeros, 73 segundos y 122 terceros, un profesor mayor de equitación, uno de escuela, 20 primeros, 27 segundos y 30 terceros. Hay además en situación de reemplazo tres profesores segundos de veterinaria y dos terceros. El cuerpo de equitación tiene en igual situación uno primero, cinco segundos y 20 terceros.

Las diferencias entre el número de jefes y oficiales, comparados los escalafones del presente año y del anterior, dan seis coroneles más, diez tenientes coroneles menos, nueve comandantes menos, trece capitanes menos, siete tenientes más y ocho alféreces menos.

El arma tiene 15245 hombres. 1401

caballos para jefes y oficiales y 8907 para tropa.

La CORRESPONDENCIA declaró anoche que no había más impresión política autorizada que la de que nadie, absolutamente nadie, creía en la formación de un gabinete parlamentario ni de política intermedia.

La prensa de la mañana no discurre sobre otro asunto más que sobre aquel, y los periódicos de más circulación afirman lo que dijimos, y los de menos guardan silencio.

Muchos tipógrafos de la Habana se han declarado en huelga, suspendiendo por esta causa su publicación varios periódicos.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo, explicando por qué no presenta voto particular, produjo gran sensación en los círculos políticos, y hoy se refleja en la prensa de todos los partidos.

El Imparcial declara que estuvo lo dicho a la altura de un partido serio y respetable. Era y es gubernamental. Y el Liberal dice lo siguiente:

El discurso del Sr. Romero Robledo fue extraordinaria improvisación política. Así lo entenderían los jefes de los partidos. Un ministro dijo: «El Sr. Romero Robledo ha marcado las líneas del debate.»

Y las declaraciones que hizo son tanto más importantes cuanto que responden al criterio político del jefe del partido, el cual los ratificará de una manera solemne cuando intervienga en la discusión.

El Sr. Romero Robledo dijo con toda la claridad posible que dados los términos en que está planteado el problema, no hay más remedio que irse con la izquierda o con los conservadores.

Tienen la esperanza los fusionistas de que el Sr. Cánovas del Castillo atenuará algún tanto esas manifestaciones.

La esperanza es infundada, pues aparte de la justa y legítima influencia que ejerce el Sr. Romero Robledo entre sus correligionarios, su discurso de ayer es una consecuencia lógica de la política que ha seguido el Sr. Cánovas del Castillo desde que se formó la izquierda, y por tanto, la del partido conservador, en donde nadie se rebela contra las indicaciones de su jefe.

La prensa de Halifax (Nueva-Escocia) relata con todos sus pormenores el horrible incendio que en la noche del 13 al 14 de diciembre redujo a cenizas el magnífico edificio que llevaba el nombre de Queen Building, situado en la esquina de las calles de Hollis y Prince en aquella ciudad.

Edward O'Connor, tenedor de libros de la compañía de seguros Queen, pereció entre las llamas, y cuatro personas más resultaron con lesiones de mayor o menor consideración.

Los daños al edificio se estiman en 800000 pesos.

Todos los inquilinos de la casa sufrieron considerables pérdidas a causa del destructor elemento.

En el consulado español, instalado en aquel edificio, fueron destruidos los archivos de más de veinte años, y el señor cónsul D. Antonio M. de Zea perdió papeles particulares de importancia.

Los Sres. Graham, Tupper y Borden, juristas, perdieron casi totalmente su preciosa biblioteca, valuada en 10000 pesos y solo asegurada en parte.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA declaró anoche que no dimitirían sus puestos los altos funcionarios que son diputados.

Confirmando esta noticia, escribe hoy el Imparcial:

Los altos funcionarios que, siendo diputados, se oponen a votar en contra del gobierno en los debates del Mensaje, no dimitirán sus puestos sino en el caso de que sobreviniera después de la derrota parlamentaria del gobierno algún suceso que decidiera a favor de éste el conflicto.

Estas son las instrucciones que los interesados han recibido del Sr. Sagasta, que entiende que no es el caso de dimitir, pues siendo en su creencia tan probable la victoria al poder de los fusionistas, los nombramientos que entonces se harían de los que hoy dimitieran cesaban sobre estos el cuidado de una reelección.

Los nombramientos que son diputados repartirán el día de la votación del Mensaje; despatchando por la mañana con los ministros y votando contra ellos por la tarde.

La Epoca, que protesta de su respeto y de su cariño al ilustre general

Concha, declara que una solución política dada a la actual crisis, encomendando la presidencia de un gobierno al marqués de la Habana, sería la solución más fatal y más desdichada que se podría tomar, y termina diciendo el colega: MEMENTO MORI.

Anteayer fue robado en la iglesia de San Martín el cepillo de lianas para las obras del templo de Nuestra Señora de la Almudena, que fue así mismo sustraído, en el mes de diciembre, desherrándose. Se ignora quienes sean los autores de este acto sacrilego.

El conocido jurista Sr. D. Hermenegildo María Ruiz y Rodríguez autor de Tratado general de procedimientos criminales, y ex-vicesecretario de la Audiencia de Madrid y del tribunal Supremo, que a la muerte de su esposa abandonó la carrera del foro, donde estaba muy acreditado, se ha hecho sacerdote y cantado su primera misa en Orihuela en la iglesia de la Visitación, el martes día de la Circunscripción del Señor. Fueron padrinos de este sagrado acto el ex-alcalde de aquella ciudad y rico propietario D. Matías Rebagliati y Sorzano, y la hermana política del celebrante doña Adela Ruiz y Llopis.

El sermón estuvo a cargo del canónigo permitiergo de aquella iglesia, Sr. D. Hermenegildo María Ruiz y Rodríguez, el reputado doctor D. Víctor Roca, que dijo una brillante oración sagrada.

El acto fue solemne y la concurrencia numerosa y escogida.

Hasta el día 10 del corriente está abierta la matrícula en la secretaría de la Universidad Central para los que deseen examinarse como alumnos de enseñanza privada en el presente mes.

En la portería de dicho establecimiento se citan los documentos y requisitos que se piden a los interesados.

Respondiendo al llamamiento que se hace a todas las clases sociales para emitir dictamen acerca del cuestionario propuesto en el real decreto sobre la reorganización de las clases obreras, la asociación central de ingenieros industriales, de que es digno presidente el Sr. Vicuña, ha nombrado varias comisiones de su seno para estudiar cuanto la incumba acerca de un asunto que realmente se halla muy ligado a los fines de su instituto.

Los Sres. D. Carlos María de Moy, D. Federico Bayo, D. Gabriel Padros, D. Macedonio Astorga y nuestro compañero en la prensa Sr. Girón, se ocuparán, en unión del distinguido ingeniero Sr. Vicuña y de otros ingenieros y fabricantes, en emitir informe en plene, pasados después a la comisión nombrada al efecto para reunir antecedentes y formular un proyecto de ley que presentará al gobierno a los Cuerpos legislativos para ser aprobado en definitiva, tal como dispone el referido real decreto.

La Derecha de Zaragoza publica las siguientes noticias de movimientos militares:

«Nadie sabe a punto fijo a qué obedecen los movimientos militares que en esta provincia empezaron a la vez que la presente semana.

Ya dijimos que había salido de Pamplona hacia Alsasua el batallón cazadores de Madrid; ayer llegó a esta capital el regimiento infantería de Zaragoza, cuyos batallones estaban acantonados, uno en Sangüesa y otro en Bastani por la tarde decaese que era esperado el regimiento de América que se hallaba en Puente la Reina, y un escuadrón de Numancia, procedente de Tudela. De esta ciudad ha marchado, se cree que a Logroño, el batallón cazadores de Tarifa.

Estos traslados dan lugar a muy diversos comentarios; dice con insistencia que el general Pavia se propone reconcentrar las fuerzas en los capitales, quitando las guarniciones de los pueblos pequeños.

Se dice que el batallón cazadores de Madrid, que como saben nuestros lectores salió hace pocos días de esta

ciudad para Salvatierra, debe marchar a Logroño y así mismo que el regimiento de América hace un mes poco más o menos de guarnición en Puente la Reina y Estella, y vuelve a esta población.

Ha sido declarado cesante D. Enrique Casola, oficial primero de la secretaría del gobierno civil de Castellón, y nombrado en su reemplazo don Victorino Calvo.

Una anécdota acerca del cardenal Luca, cuya muerte anunció el telegrama.

Tenia desde hace tiempo una salud delicadísima, sobre todo desde 1870, en que se comovió profundamente al ver su palacio invadido por las turbas.

Era uno de los cardenales que más feías joyas tenía. Nuncio cerca de cortes espléndidas, había llevado a su palacio Barberini regalos magníficos, ornamentos incrustados de brillantes, cadenas de oro, anillos, pectorales, mitras, calices, una fortuna, en fin, en objetos preciosos.

Desde que la agitación comenzó a fermentar en Roma, pensó en poner en lugar seguro su tesoro. Como todos los personajes de la aristocracia romana, tenía por amigo íntimo un hombre del pueblo. Este amigo era canónigo y aceptó la misión de ocultar los tesoros de Su Eminencia debajo de la moqueta de la escalera de un pabellón que el cardenal tenía en los alrededores de Roma.

Habían pasado ya las alarmas, el cardenal tenía un archiducado de Austria a comer, y quiso adornarse con una rica cruz, regalo del emperador austriaco. Llamó a su amigo el canónigo para que sacase la joya; pero ¡oh sorpresa! todas las joyas habían desaparecido.

El canónigo quiso dar parte a la policía.

«Ni una palabra,» dijo el cardenal. «Que no se vuelva a hablar de esto con nadie.

A pesar de esta indiferencia, el robo afectó mucho a S. E., que cayó enfermo y desde entonces fue cada vez empeorando.

La recaudación por el arbitrio de consumos obtenida en el mes de diciembre último, asciende a 2.197.15 pesetas, 18206 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Por la dirección general de Obras públicas se están llevando a cabo con la mayor actividad las reformas en el ramo de comisarías de ferrocarriles, según el real decreto del mes de diciembre último.

La comisión de reforma de segunda enseñanza se reunirá hoy en el ministerio de Fomento con objeto de formular dictamen y dar cuenta de él en el consejo de Instrucción pública que se celebrará mañana.

La sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha condenado a Miguel Lorite Camacho y Antonio González López, como autores de hurto a cuatro meses de arresto, imponiendo además al primero cuatro meses más por amenazas a un agente de la autoridad.

La misma sección ha impuesto a José María Camacho, dos meses de arresto mayor, como autor del delito de estafa.

Ni uno solo de los diputados de la fusión, ausentes de Madrid, ha dejado de recibir aviso para que se encuentre en el Congreso para el sábado de la semana próxima, pues en este día, a más tardar el lunes, esperan los partidarios del Sr. Sagasta que se verifique la votación del Mensaje.

Los editores y propietarios de las galerías dramáticas de esta corte han nombrado abogado consultor de las mismas al ilustrado jurista Sr. D. Manuel Rodríguez.

Un periódico de Santiago de Cuba cuenta en los siguientes términos del asesinato del Sr. Gil de Baez, director del periódico el Ferro Carril, que se publica en aquella ciudad:

«Hoy a las nueve de la mañana en la esquina de las calles de San Francisco y San Bartolomé, punto céntrico y a dos pasos del juzgado municipal del Norte de esta ciudad, ha sido barbaramente asesinado, cayendo instantáneamente muerto, el Sr. D. Agustín Gil de Baez, director del Ferro Carril, periódico bimensuario y no político que se publica en esta población. El Sr. Baez iba acompañado de una o dos personas que no pudieron ni evitar el horrible homicidio, ni capturar al asesino que echó a correr en el acto.

El hecho parece que fue inesperado, tanto por parte de la víctima, como de los que se encontraban a su lado en el momento del crimen, pues no se dieron cuenta sino cuando vieron caer al Sr. Baez al suelo atravesado el corazón por una terrible puñalada. Hasta ahora no ha podido ser habido el asesino.»

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Castro-Urdiales D. Domingo Vivar y Peselelegui, que sirve en la actualidad el de Riaño.

En este momento preocupa a los labradores de Navarra un problema estrechamente ligado con la economía rural.

Trábase de suprimir la manutención del pen por cuenta del año, como se ha venido practicando desde fecha remota, sustituyéndola con un aumento de salario.

Como que con la reforma no se mermaban los intereses de nadie y se consigue para ambas partes mayor libertad, todos parece que la aceptan de buen grado.

En la última asamblea general de la sociedad francesa de Templanza, se ha dado lectura de un interesante trabajo acerca de alcoholismo y la estrigina.

Del hecho de que esta última disipa o atenúa algunos de los síntomas determinados por el abuso de las bebidas alcohólicas, se había pretendido deducir que mezclada a estas últimas impediría sus efectos dañinos. Este tema ha sido sostenido por el doctor Luton, de Reims, pero en el referido trabajo, que es un resumen de esperanzas en los animales y de observaciones sobre el hombre, el doctor Durand llega a una conclusión enteramente opuesta.

La estrigina, ingerida con el alcohol, dice, no impide en manera alguna las alteraciones que resultan de la presencia de este último en los tejidos de la economía. Este alcohol puede combatir los síntomas de embriaguez y el delirio agudo determinado por el alcohol. Es en cierta medida, un remedio, pero no un medio preventivo.

He aquí ahora, sacadas de esa mismo estudio, algunas cifras sobre el consumo de licores alcohólicos, que en su género son tan sorprendentes como las que expresan las grandezas en astronomía y en micrografía.

En los Estados Unidos se consume cada año por valor de 8803,000,000 de pesetas en alcohol, y en la Gran Bretaña por 3030,000,000, 6 sea, en la América del Norte a razón de 75 ptas. por boca y en Inglaterra a la de 100; pero las cifras medias no dicen gran cosa de la razón. He aquí algo que dice más:

La suma gastada en cuatro años en la Gran Bretaña por bebidas alcohólicas bastaría para comprar todos los ferrocarriles del país, y la suma gastada en el mismo período durante seis años, pagaría la deuda nacional.

En cuanto a los Estados Unidos, donde se han bebido en el mismo año por valor de 8803,000,000 de pesetas, se han pagado por salarios de todas las manufacturas juntas 3577,930,000, suma que no excede más que en 72,920,000 al valor de lo bebido.

Particularizando aun más, se ve que en el año de 1887 los propietarios sacaron de Irlanda 75 millones de pesetas, y en aquel mismo año gastó el país 278,000,000 en bebidas alcohólicas.

La mitad de la suma gastada anualmente en Irlanda en bebida, bastaría al cabo de quince años para comprar los títulos de todas las fincas cultivadas por colonos en el país.

En los teatros de la Princesa y Colón de Valencia está representándose con gran éxito el drama La pasión naria.

En el teatro Lara está ensayándose un juguete cómico titulado Gloria, mujer y dinero.

Periódicos de Guatemala dan cuenta del gran triunfo obtenido en aquella capital por el actor D. Leopoldo Barrón en la ejecución del drama de Renegado en el seno de la muerte.

Esta obra, así como todas las de este gran poeta, están siendo aplaudidas.

Hasta el 6 del corriente se halla abierta la renovación del abono para la quinta serie en el teatro de la Comedia.

En el teatro de Aranjuez se han puesto en escena, con verdadero éxito, entre otras obras, el magnífico drama La Pasión naria y la aplaudida ópera-buía I comici ironici, las cuales fueron admirablemente interpretadas por los artistas de la compañía que dirige el empresario Sr. Palomino de Guzman, obteniendo todos merecidos aplausos

El regimiento de San Quintín, que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Lo sé de memoria. —Tal vez haya alguna cláusula que... —No, no; no es así. —Pero, vamos a ver, qué te ha dicho el notario?

—Querido Duranzone, lo que voy a confesarle es sumamente grave. No he vacilado en dirigirme a ti, porque en esta circunstancia tengo necesidad de la lealtad de un amigo y de la experiencia de un magistrado.

—Sabes que puedes contar conmigo en todo. Ya te escuchó. —El Sr. Parisot— así se llama el notario— afirma con toda seguridad que Mad. de Borsenne no ha muerto.

El magistrado abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Has ido a Prejus con los papeles necesarios?— preguntó.

—Lleve todos mis papeles— respondió Borsenne— y entre otros la partida de defunción de mi mujer, que le hice leer a mi vista.

—Y no se la ha rendido a la evidencia? —No, apoyándose en que Mad. de Fontange había otorgado su testamento a favor de mi mujer en el mes de enero de 1867.

—Y tu mujer ha muerto... —En diciembre de 1866. —¿Mal! ¡mal!— exclamó Duranzone agitando en su silla;— eso es muy serio; un notario no comete semejantes errores.

—¿Cuál es su opinión? —No sé qué pensar. —Absolutamente como yo. Primero supuse que la vieja había engañado al notario.

—¿Con qué objeto? —No lo sé, pero el Sr. Parisot pretende que he hecho y hablado a mi mujer en casa de su tía el mes de setiembre último.

—¿Pues la duda no es ya posible; tu mujer vive. Durante algunos segundos los dos hombres se miraron sin atreverse a decir una palabra.

—¿Hace tres días que no vivo, repuse al fin Borsenne;— me parece que estoy en otro mundo; hay momentos en que no ergo ni a mi razón.

—El hecho ciertamente es de naturaleza para turbar el espíritu más sólido,— dijo el magistrado.— Yo mismo experimenté algún desorden en mis ideas.

—Y sin embargo, amigo mío, eres tú quien cuenta para hacer creer a la luz.

—¿Qué importa el cómo?— repuso Duranzone;— eso lo descubriremos más tarde. Lo conocido lleva a lo desconocido. Tu mujer no ha muerto; este es el hecho real. ¿Lo sabían sus padres?

—El barón y su mujer continúan llorando a su hija.

—Entonces ella se ha alejado voluntariamente de ellos y de ti. Se cuenta, ¿por qué? Esto es lo desconocido. Para descubrirlo, es preciso remontar a los primeros días de su enfermedad, seguirá al cementerio, si pararon en que ha sido soseada, y abrir su ataúd.

—¿Esa es mi idea! —Antes de todo es necesario patentizar que no está en su tumba.

—Para eso, ¿qué debo hacer? —Pedir a la prefectura una autorización especial de exhumación. Un agente de la administración y un comisario de policía asistirán a la abertura del ataúd, y el último entenderá un acta de lo que ocurra.

—Pero al día siguiente todo París conocerá el hecho. Quiero evitar el escándalo a todo trance.

—¡No! El comisario de policía, y yo lo escogere, guardará el acta hasta que sea requerido, para que la presente al tribunal, suponiendo que esto no sea necesario. El agente recibirá la consigna de callarse.

—¿Y los empleados del cementerio? —Una buena gratificación les cerrará la boca.

—¿Y puede uno fiarse de ellos? —Preciso es, pues los necesitamos. Ahora añado Duranzone levantándose— me voy obligado a despedirme, porque ya es hora de ir al tribunal. Además, nada tenemos que decirnos hoy. Dentro de cuatro días, cuando la tumba nos revele sus secretos, vuelve a verme y te comunicare el resultado de mis reflexiones.

Al salir de casa de su amigo Borsenne se presentó en el hotel de Ville, donde como en todas partes tenía conocidos y amigos.

Se quedaron sin voz, inmóviles, petrificados.

La carta, escapada de las manos de Juana, había caído sobre la alfombra.

Jorge lanzó a su alrededor miradas feroces.

Al cabo de unos instantes, un sollozo salió del pecho de Juana y rompió en llanto.

Arrojó los brazos al cuello del joven, exclamando:

«Señora: —En este momento encuentro vuestra dirección entre los papeles de vuestra señora. Esta es excelente y noble mujer no existe ya; siento no haber podido anunciarlo a su tiempo una pérdida tan cruel; pero es probable que la noticia de su muerte haya llegado ya a vuestro conocimiento.

«Por su testamento fechado en 12 de enero de 1867, vuestra madrina os instituyó su heredera universal. No ignorais, sin duda, que M. Fontange os dejó también toda su fortuna por su testamento de 20 de mayo de 1836, y ambas sucesiones ascienden a seis millones y medio.

«Ejecutor testamentario, me hallo en una situación cuyas dificultades apreciareis. No tengo consejo que daros, señora, pero creo que os sería muy conveniente un arreglo con vuestro esposo. Ved, examinad, juzgad y haced lo que vuestros intereses y vuestro derecho os dicten.

«Sobre todo, señora, no veais en mi carta más que la expresión de mi profundo respeto y adhesión.

«Ayer he tenido una visita de M. Borsenne, y me vi obligado a comentar una indiscreción: Vuestro marido sabe que existís; os he descubierto bien a mi pesar.

«Me apresuro a comunicároslo para que estéis prevenida y podáis evitar los lazos que os tienden.

«Esperando vuestras órdenes, soy, etc.

PARISOT.

II.

El rayo, cayendo en medio de los habitantes de la casa de Villanueva, no hubiera producido sobre ellos un efecto tan terrible como la lectura de la carta del notario.

Se quedaron sin voz, inmóviles, petrificados.

La carta, escapada de las manos de Juana, había caído sobre la alfombra.

Jorge lanzó a su alrededor miradas feroces.

Al cabo de unos instantes, un sollozo salió del pecho de Juana y rompió en llanto.

LA DAMA DEL VELO NEGRO.

«Señora: —En este momento encuentro vuestra dirección entre los papeles de vuestra señora. Esta es excelente y noble mujer no existe ya; siento no haber podido anunciarlo a su tiempo una pérdida tan cruel; pero es probable que la noticia de su muerte haya llegado ya a vuestro conocimiento.

«Por su testamento fechado en 12 de enero de 1867, vuestra madrina os instituyó su heredera universal. No ignorais, sin duda, que M. Fontange os dejó también toda su fortuna por su testamento de 20 de mayo de 1836, y ambas sucesiones ascienden a seis millones y medio.

«Ejecutor testamentario, me hallo en una situación cuyas dificultades apreciareis. No tengo consejo que daros, señora, pero creo que os sería muy conveniente un arreglo con vuestro esposo. Ved, examinad, juzgad y haced lo que vuestros intereses y vuestro derecho os dicten.

«Sobre todo, señora, no veais en mi carta más que la expresión de mi profundo respeto y adhesión.

«Ayer he tenido una visita de M. Borsenne, y me vi obligado a comentar una indiscreción: Vuestro marido sabe que existís; os he descubierto bien a mi pesar.

«Me apresuro a comunicároslo para que estéis prevenida y podáis evitar los lazos que os tienden.

«Esperando vuestras órdenes, soy, etc.

PARISOT.

II.

El rayo, cayendo en medio de los habitantes de la casa de Villanueva, no hubiera producido sobre ellos un efecto tan terrible como la lectura de la carta del notario.

Se quedaron sin voz, inmóviles, petrificados.

La carta, escapada de las manos de Juana, había caído sobre la alfombra.

Jorge lanzó a su alrededor miradas feroces.

Al cabo de unos instantes, un sollozo salió del pecho de Juana y rompió en llanto.

BOLSA DEL DIA 4.

VALORES PÚBLICOS

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4.

NO OFICIAL.

Las Cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100, al contado, 36-41.

MERCADO DE MADRID.

De los cereales remitidos por la administración principal de Madrid.

Table with 3 columns: Cereales, Precio, Cambio.

De los cereales remitidos por la administración principal de Madrid.

Table with 3 columns: Cereales, Precio, Cambio.

La numerosa concurrencia. El tenor Sr. Guillot, que por primera vez se presenta en dicho teatro, consiguió captarse las simpatías generales del público.

El inteligente maestro de música, Sr. Mangiagalli, estuvo acertado en su cometido.

La última reunión de la sociedad La Incognita, en los salones de la Alhambra estuvo concurrida y brillante. La próxima, que se celebrará el martes próximo, estará aun mejor que las hasta ahora verificadas, pues se repartirán grandes premios a las tres más caras que se presenten con mejores disfraces de elegancia, capricho y arte. Para adjudicar estos premios se formará un jurado compuesto de personas ajenas a la sociedad.

El domingo por la tarde se dará en el teatro y circo de Price la 142 representación y última en esta temporada de la aplaudida ópera La Mascota, y el viernes de la próxima semana tendrá lugar el estreno de la ópera cómica, música del maestro Lecocq, representada en París 500 noches consecutivas, cuyo título es El día y la noche, para la cual se ha construido un lujoso vestuario y se han pintado dos decoraciones por D. Luis Mariel.

La empresa del teatro de la Zarzuela nos ruega hagamos constar no es cierto se haya leído en dicho teatro un nuevo arreglo de Dumas (hijo) Mr. Alfonso, ni por consiguiente que la señora Lombia tome parte en él. Lo que si es verdad es que en dicho teatro se está ensayando hace días un arreglo de dicha obra, debido a la pluma del reputado autor dramático D. Luis Mariano de Larra.

Ha sido admitida por la empresa del teatro de Lara una revista en un acto dividido en tres cuadros y en verso original del conocido periodista D. Leopoldo Vazquez, que se pondrá en escena a la mayor brevedad, y de la que tenemos las mejores noticias.

Un tanto restablecido de la caída que sufrió en el teatro de Novidades D. Manuel Vera, se ocupa en la actividad posible de la conmemoración del valiente general Prim, en uno de los teatros de la corte.

Hoy hemos recibido el telegrama siguiente: «Lisboa, 4 (8 madrugada). Ancho cantó en San Carlos el tenor español Gayarre la ópera El profeta, consiguiendo un triunfo inmenso. El público estaba verdaderamente fanatizado. Repitió Gayarre la romanza y brindis del acto primero y el final de la ópera. El teatro completamente lleno y las localidades vendidas a unos precios fabulosos.—M.»

En la masía titulada del Carrerico, término de Cabra, partido judicial de Mora de Rubielos, vivían dos hermanos ocupados en el laboreo de las tierras. Hacia ya unos cuantos días que los vecinos habían notado que la citada masía no se había ni las tierras se labraban. Habiendo infundido esto sospechas, días pasados se personó el juzgado de instrucción de Mora de Rubielos en la susodicha masía.

Abierta la puerta, se presentó ante su vista un espectáculo aterrador. En el suelo se encontraban bañados en sangre, los cadáveres de los dos hermanos, uno de ellos con una herida en la cara y otra en el cuello, y el menor con una en el pecho y otra en la cabeza, todas ellas de arma blanca. A pocos pasos se encontraba una gallina medio desplumada y una espada toledana, un machete y una aguja alparagatera.

Segun se deduce por las heridas y la posición de los cadáveres, el hermano menor debió agredir a su otro hermano con la aguja alparagatera; este, al verse acometido, se defendió con el machete, causándole una herida grave en la cabeza a su contrario, que a su vez atravesó a su hermano con la espada toledana.

La versión más corriente es que el móvil que impulsó al fratricida fue el de heredar a su hermano. El juzgado comenzó acto continuo las primeras diligencias.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 4 DE ENERO.

Ante la gravedad de la situación y ante el peligro de que la incertidumbre política perjudique a los altos intereses de la patria, el gobierno de S. M., y especialmente el señor ministro de la Gobernación, presta atención suma en estos críticos momentos a que ningún servicio se abandone, a que no se desatienda ningún deber de la administración. Caido el triunfante el gobierno, ya obtenga de S. M. el decreto de disolución, o ya tenga que resignar el poder en nombre de otras ideas y opiniones diferentes de la suya, el Sr. Moret se lisonjea de que no habrá solución de continuidad en los proyectos y deberes del actual ministerio, o el poder pasará fuerte y respetado a sus adversarios.

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes: Montevideo, 2. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Turia, y continúa su viaje, sin novedad, para Buenos-Aires.

Port-Saïd, 3. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Arica, y continúa su viaje, sin novedad, para Mahon.

Manila, 4. Hoy ha salido de este puerto para la Península, el vapor-correo del marqués de Campo, Valencia, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Lisboa, 4. Parece que los individuos más avanzados del partido de Fontes, y los más viciosos a la política de este, no han secundado los trabajos de conciliación con los progresistas, a pesar de haber aceptado de antemano una avenencia.

Atenas, 4. La Cámara de diputados de Grecia aprobó ayer el proyecto de empréstito.

Loures, 4. El Standard publica hoy un despacho del Cairo diciendo que en vista de la situación difícil por que está atravesando Egipto, varios ministros del jefe han resuelto presentar la dimisión.

Madrid, 4. Anade que Cherif-baja y Alenarkalia conservarán sus cartajas, pero en el caso de que el primero dimita le sustituirá Nubar-baja.

La prensa de Londres continúa pidiendo que Inglaterra someta el Egipto a un protectorado británico.

Roma, 4. El gobierno italiano, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, suprimirá la jurisdicción consular de Túnez tan pronto como esté autorizado por el Parlamento.

Viena, 4. Están muy adelantadas las negociaciones para el tratado de comercio entre Austria e Italia, y se espera que en breve podrá firmarse.

El ministro de la Guerra se ha dictado hoy las resoluciones siguientes: Aprobando el nombramiento de los capitanes D. José Giral y D. Agustín Budo Roig, para vocales del consejo de guerra permanente de Tarragona.

—Aprobando una propuesta eventual para rehabilitación de un trozo de vía férrea en los Doks. —Aprobando una propuesta de la dirección general de Carabineros en la que se cambia de destino a ocho tenientes coroneles del cuerpo. —Destinando al ejército de la isla de Cuba al capitán de infantería don Manuel Justiz. —Concediendo el retiro al comandante del regimiento de caballería lanceros de Lusitania D. Clemente Mos y Fernández.

—Nombrando profesor de la academia preparatoria de Vitoria al capitán de infantería D. Manuel Canalejo. —Disponiendo que el subintendente militar y el oficial primero de administración militar, D. José González Novillas y D. Leopoldo Rovira respectivamente, sean baja en el ejército de Filipinas, quedando en situación de reemplazo en la Península.

—Disponiendo continue de profesor en la academia de Ingenieros el comandante del cuerpo D. Francisco Arias.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Presupuestos para ocuparse de la emisión de un papel que satisfaga los créditos resultantes de anteriores presupuestos.

La de Policía Urbana que también se hallaba convocada para tratar del establecimiento de la red telefónica, no ha podido reunirse por no haber asistido a ella el Sr. Rotondo, autor de una de las proposiciones presentadas.

También ha presentado otro proyecto D. Jesús Pando y Valle.

A las dos de la tarde han continuado los ejercicios de oposición a las plazas de maestras.

En el proyecto de ley para la organización de la seguridad pública, presentado por el señor ministro de la Gobernación, hemos oido señalar con elogio dos de sus disposiciones: la primera es la de componer el cuerpo exclusivamente de guardias de orden público, con sargentos y cabos del ejército, lo cual daría cabida a más de 2000 licenciados; la segunda es la que se refiere a los oficiales del ejército y guardia civil, que podrán en toda época ingresar en el cuerpo de Seguridad pública.

Estas dos medidas, en armonía con las que han sido dictadas por el ministerio de la Guerra, prueban, al par que la unidad de pensamiento y el celo de atender a las observaciones hechas en la última legislatura, en la que tan ampliamente y por hombres competentes se trató acerca de la situación y porvenir de las clases militares.

También ha llamado la atención, y es materia de elogio, en el proyecto de organización de la seguridad, las condiciones de aptitud que se exigen a los inspectores y comisarios y las retribuciones que se les señalan en proporción con aquellas. Este sistema no puede menos, si se cumple fielmente, de dar como resultado la dignidad y el respeto para los funcionarios encargados en adelante de la policía.

La Gaceta de hoy publica, como anejos al proyecto de ley de organización de la seguridad, la plantilla de personal que se crea por el proyecto. Estas cifras ascenden próximamente a cuatro millones de pesetas, cantidad que excede solo en unas 300 mil pesetas a los gastos que ya hay consignados. Para llegar a este resultado, el ministro de la Gobernación la tenido que hacer grandes economías en las dependencias del ministerio refundiendo la actual dirección de Sanidad y Beneficencia en las de Seguridad y Administración, y también en las dependencias del Gobierno civil de Madrid, llevando a la dirección de Seguridad parte de los servicios, que antes le estaban encomendados.

El Sr. Alonso Colmeares, presidente de la comisión de actas del Senado, se ha visto obligado de su enfermedad y se ha nombrado ya ocupar el examen de los expedientes de los señores senadores vitalicios que han presentado los documentos justificativos de su aptitud legal.

El lunes próximo celebrará la alta Cámara sesión pública para leer dictámenes de la comisión de actas y proyectos de ley que presentarán los ministros de la Gobernación y Guerra.

El general Lopez Dominguez leerá el proyecto relativo a la autorización para llevar a cabo una nueva división militar de España.

La fragata Alejandro que había varado en aguas de Ronqueña ha sido puesta a flote y ha fondeado en Almería.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca al capitán de fragata D. Enrique Albenete y dos meses de licencia por enfermar al contador de navío D. Camilo de la Cueva.

D. Eduardo Fraile, antiguo y dignísimo oficial de artillería, inventor de los nuevos cartuchos de hierro de vaina continua, obtenida por embudación, acaba de publicar en Sevilla una Memoria en la que se demuestran las ventajas de su invención.

Esta Memoria, perfectamente escrita, ha sido presentada a la dirección general del cuerpo de Artillería, a fin de dar a conocer el invento en España antes que en ningún otro país.

para bien del crédito y de la industria nacional.

Hoy han recibido las delegaciones de Hacienda las cuentas de audición de fincas vendidas en el mes anterior, precedentes del Estado, correspondientes a las siguientes provincias: Avila, 3; Badajoz, 76; Barcelona, 3; Burgos, 4; Cadiz, 1; Ciudad-Real, 13; Guipúzcoa, 1; Huelva, 53; Jaen, 11; Madrid, 3; Malaga, 38; Navarra, 3; Oviedo, 13; Sevilla, 4; Soria, 9; Toledo, 4; Valladolid, 4; Zamora, 29; y Zaragoza, 1.

El tipo de la subasta fué de 507514 pesetas, el del remate 1.303743, habiendo resultado una diferencia a favor del Tesoro de 796226 pesetas.

El Sr. no nombrado administrador de propiedades e impuestos de Guipúzcoa D. José Tejada.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la sección tercera en la causa seguida a instancia de los duques de la Torre y el conde de San Antonio contra nuestro compañero en la prensa D. Eloy Perillan y Buxó, por injuria y calumnia.

El referido fallo califica algunas de las frases contenidas en la composición La boda del niño, inserta en el número extraordinario de la Broma, publicado por el mes de marzo del año próximo pasado, como constitutivos de tres delitos de injurias inferidas con publicidad y por escrito a las personas de los querrelantes, imponiendo al Sr. Perillan por cada uno de los dos referidos a los duques, 4 años, 10 meses y 11 días de destierro a 25 kilómetros de Madrid y 1000 pesetas de multa; y por el que hace relación al conde de San Antonio, 3 años y 7 meses de destierro a igual distancia que la de los otros dos, con 500 pesetas de multa, accesorias y pago de costas procesales, absolviéndose por el delito de calumnia.

Sentimos la condena de nuestro compañero.

Se ha señalado para la vista pública del recurso de casación interpuesto por D. Eloy Perillan y Buxó contra la sentencia de injurias inferidas de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, que condenó al Sr. Perillan en causa seguida contra el mismo, a instancia de los duques de la Torre, por injuria y calumnia, el día 25 del corriente, a las doce de su mañana, en la sala segunda del Supremo.

Maria Jesús Leal ha sido condenada a la pena de un mes de arresto como autora de lesiones inferidas a su convecina Antonia Angulo.

Mariano Sanz Cubilla ha sido condenado a seis meses de arresto por lesiones causadas a su esposa.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos, jefe de administración de primera clase de las islas Filipinas, D. Francisco Cristóbal Portas.

Por el ministerio de Ultramar se ha ordenado al gobernador general de Puerto-Rico que se estudien y propongan de nuevo por el ramo de obras públicas de aquella isla, los proyectos de las 20 casillas para el resguardo.

El ministerio de Ultramar ha sancionado lo dispuesto por el gobernador general de Filipinas, respecto a la reconstrucción del palacio de aquella superior autoridad en Manila, que sufrió graves desperfectos en los últimos grandes terremotos.

Se ha concedido prórroga por enfermo, para la Península, al ingeniero jefe de caminos de Filipinas, D. José García Moron.

El domingo 6 del corriente, a la una y media de la tarde, se efectuarán en el instituto agrícola de Alfonso XII, las pruebas del arado sulfor-impactor «La Vitolca», inventado por el ingeniero francés, Sr. Gutincher, y que presenta en España Mr. Senet, sucesor de la casa Pelletier de Paris. Al propio tiempo el director del establecimiento D. Diego Pequeño, hará que funcionen el arado Bravan, los hechos en la última legislatura, en la que tan ampliamente y por hombres competentes se trató acerca de la situación y porvenir de las clases militares.

En la actualidad hay vacantes tres toisones de oro.

Los condes de Paris vendrán directamente a Madrid sin detenerse en el Escorial, como se proponían.

Se ha dado mucha importancia política a una conferencia reservada que han celebrado esta tarde, a primera hora, los Sres. Posada Herrera y Sagasta.

Hoy ha permanecido en la regia estancia el presidente del Consejo algun tiempo más del que acostumbra, al ir diariamente a despachar con S. M. el rey.

Ha llegado a Madrid una comisión de la diputación provincial de Valencia a gestionar asuntos de interés para aquella región.

El laborioso e inteligente escritor D. Francisco Atienza tiene ya terminado, y en breve dará a la estampa, el Mapa comarcal, trabajo que ha de ser de gran utilidad para el comercio e industria.

No es cierto, como afirma un colega, que los artículos que últimamente publicó la Libertad relativos a la cuestión social con motivo del decreto del Sr. Moret, sean de ningún individuo de la comisión nombrada para estudiar dicho decreto. Fueron escritos por el redactor del citado periódico Sr. Vincenti.

El 20 saldrán para Cañirano los señores marques de Villa-Antonia, Arrellano y Mayo, individuos de la comisión que ha de estudiar el punto de perforación de los Pirineos.

Mañana saldrá de Paris para Madrid el señor duque de la Torre.

En virtud de la autorización concedida al gobierno por la ley de 20 de julio de 1883, el gobierno español concederá a los productos de los Estados Unidos importados en Cuba y Puerto-Rico la tercera columna del arancel, la cual equivale a la supresión del derecho diferencial de bandera.

Dejara de cobrar los derechos consiguientes de tonelaje de los buques que salen con carga para las indicadas antillas.

El gobierno de los Estados Unidos suprimirá el recargo de 100 centavos, que hoy impone a los productos de Cuba y Puerto-Rico.

Segun parece, ambos gobiernos se obligan a negociar lo más pronto posible un tratado definitivo.

Resoluciones del ministerio de Fomento. Ha sido nombrado comisario de

agricultura, industria y comercio de la provincia de Toledo, D. Fernando Bajo Garrido.

Ha sido nombrado jefe del cuerpo de archiveros, anticuarios y bibliotecarios, el director de la Biblioteca nacional, el ilustre poeta D. Antonio García Gutiérrez, reemplazándole en el cargo de director del museo Arqueológico que antes desempeñaba, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

—Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto mandando incorporar el archivo del ministerio de Fomento al general de dicho cuerpo.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de reformas de segunda enseñanza, habiendo tratado de la cátedra de literatura jurídica de la universidad central.

—En la dirección general de Obras públicas se está preparando un proyecto de ley general de obras, otro de reformas de la ley de espropiación, y un tercero para la reforma del pliego de condiciones generales de contratos de obras.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Se encuentra ligeramente enfermo, efecto de un fuerte catarro, el señor duque de Sesto.

El proyecto de tratado de comercio y navegación entre Italia y España será objeto de ligeras modificaciones.

El señor ministro de Estado se propone presentar a las Cortes lo antes posible los tratados de comercio ya firmados de Portugal, Países-Bajos y el protocolo con Inglaterra.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY viernes ha sido importantísima.

Desde las dos de la tarde el Congreso se ocupó de la discusión de los días solemnes. El de siempre se abrieron en las galerías; estrechadas las pasillos; señoras en las tribunas, cola en la calle; ansiedad, expectación. No faltó en la Cámara ni un ministro, ni un diputado.

Para que todo sea anómalo en la presente ocasión—como se ha dicho hoy en la Cámara—ha iniciado el debate el presidente del Consejo de ministros, Sr. Posada Herrera, por cierto que con lucimiento y fortuna para la causa del gobierno. Su discurso, repetimos, ha sido importantísimo por las francas declaraciones que ha hecho y por haber sacado a luz algunos nebulosos extremos de la política contemporánea y por el programa de gobierno que ha espuesto.

Ha querido el gobierno que antes de juzgarse se sepa cómo ha venido al banco azul a pasar suyo y ante la fuerza de las circunstancias. De aquí el discurso del Sr. Posada.

Tiene tanta importancia el discurso del jefe del gobierno, que, a pesar de nuestro propósito, no podemos susurrar de consignar algunas frases. He aquí los términos en que refirió su entrevista con S. M.

«Fui llamado por el rey. Señor, le dije, las circunstancias son muy difíciles; no tengo mayoría en las Cortes; hay poco tiempo para que se reúnan las Cortes; conozco la dificultad de la empresa y veo los inconvenientes que me he de luchar; veo la sima que hay abierta a los pies del nuevo gobierno, pero ante el deseo de V. M., me arrojo en esa sima.»

S. M. insistió y aceptó el poder el Sr. Posada.

El jefe del gobierno ha referido los trabajos por él realizados para constituir el gabinete, declarando que su majestad aceptó el programa, y los hombres del gabinete de conciliación que acababa de formar.

No había pensado en ser gobierno el Sr. Posada; no pertenecía a ningún partido; no era más que un voluntario de la libertad que se había agregado a la mayoría; pero cuando el deber le llamó, como español y como hombre de honor, no faltó a un puesto que jamás ha faltado.

El gobierno apetece la conciliación; la solicita, la ansia. Por eso dijo el Sr. Posada: «Si no la haceis ser por prevenciones engrandadas en animadversiones y odios, que en esta raza medio africana parece que nunca se pueden extinguir.»

El programa del gobierno ha sido espuesto esta tarde solemnemente ante la representación del país. Son los puntos esenciales que ya eran conocidos, el sufragio universal como principio y la revisión constitucional; revisión, no reforma.

A juicio del señor presidente del Consejo de ministros el sufragio universal es tan de sentido común, que ni siquiera concibe como haya quien a él se oponga. Qué más natural que todos los españoles intervengan en el gobierno! Con qué derecho, si no, representariamos a toda la Nación!

Quiere que el pueblo tenga gran influencia en la administración del Estado, y a esta este ejemplo en apoyo del sufragio universal que han ido preparando todos los partidos, los conservadores con sus reformas electorales, los fusionistas extendiendo el sufragio.

Hay dos ciudadanos, el uno paga 5 centimos de contribución y el otro nada; con arreglo a la actual ley el uno es elector, el otro no; señores... per un error chical (la cámara toda rió el donaire).

También defendió la revisión constitucional, negando a esta Cámara el derecho de rechazarla, pues en dos distintas ocasiones tomó en consideración proposiciones de reforma constitucional, cuya lectura no hubiesen autorizado las secciones de haberlas considerado peligrosas a la patria. La revisión se hizo hasta por los moderados el año 43 para que el partido carlista aceptase la legitimidad de la monarquía constitucional. (El señor Moyano asintió.)

Ahora ha abona otra razón: la de atraer a la monarquía a todos los republicanos. Es un hecho, dijo el presidente, que la nobleza, el ejército, el clero, el pueblo y todas las fuerzas sociales, están agrupadas al rededor del trono, que no hay temor a revoluciones, y sin embargo, es también un hecho que no hay tranquilidad moral. Qué pasa aquí que cuando se mueve cierto hombre (alude a Ruiz Zorrilla a quien describe) se teme una alteración del orden público! Hay que evitar todo peligro.

Concepto de la soberanía que ha defendido esta tarde el Sr. Posada Herrera, y que se ha comentado mucho por la agitación del que las secciones y los hombres radicales sostienen: «La soberanía nacional es constituyente con la monarquía.»

El Sr. Posada desea la conciliación; ama a los reyes para gobernar sus puros; más por el alguien pone en duda sus propósitos, resquebraja la frase de Enrique VIII de Inglaterra: «Hoy no sé qué me voy a pensar.»

La Cámara escuchó con religioso silencio el discurso del Sr. Posada, le aplaudió a veces y le comentó con los propósitos conciliadores del presidente.

Este discurso quitó interese al debate.

Habiendo dicho el Sr. Posada que compartía su responsabilidad con el anterior gobierno en la resolución de los asuntos pendientes, el Sr. Guillon recabó para los hombres que formaban aquella situación toda responsabilidad. Anunció que intervendría en el debate.

Puesto a discusión el voto particular del dictamen de la comisión de Mensaje, le combatió el Sr. Allende y le defendió el Sr. Cañamaque, ambos individuos de la comisión.

Ambos discursos han sido buenos. Pero como la cuestión está ya tan debatida en la prensa y casi apurados los argumentos en pro y en contra del sufragio y la revisión y la Cámara y el público están ganosos de actos políticos más que de argumentos históricos-filosóficos, no han producido el efecto que con impaciencia se esperaba. Pero el desarrollo de un problema, cuyos términos están ya perfectamente planteados, contribuyendo hoy en ello muy muchos los señores Allende y Cañamaque; se ansia la solución del problema; la terminación del conflicto.

Cumplió como bueno el Sr. Allende, si bien su discurso espositivo y de crítica histórico-política estuvo tocado de ciertos efectos académicos que brillan poco en la Cámara. Presentóse francamente reformista el orador defendiendo la tesis de que el sufragio universal es de esencia en todos los pueblos libres, como también el progresivo y constante afán por reformar sus instituciones políticas. Además, tuvo buen cuidado en hacer constar lo mucho que había transigido la izquierda en el discurso de la corona, y aconsejar la formación de los dos grandes partidos de la monarquía.

El discurso del Sr. Cañamaque ha movido bastante a la Cámara, arrancando unas veces muestras inequívocas de asentimiento y provocando otras ruidosas protestas. Su obra ha sido perfecta bajo el punto de vista parlamentario y muy del gusto de la mayoría. Con limada corrección y rotundos argumentos, ha roto con brío contra la izquierda, fustigando al señor Posada Herrera, al Sr. Martos y a los ministros precedentes de la derecha a quienes negó toda otra significación que la de delegados personales del Sr. Posada Herrera.

Para el joven orador de la mayoría no hay monarquía ni patria con el sufragio universal. Hojeó la historia, examinó instituciones de países extranjeros, y vela por el prestigio y la seguridad de la monarquía, bien guardada con las instituciones vigentes, prefada de peligros con las reformas anunciadas. Su discurso produjo mucho efecto y se ajustó en un todo a los moldes de la gran tribuna española.

Antes de terminar, alabó mucho la viril actitud del señor ministro de la Guerra, negándose en el seno de la comisión a que continuase la confusión política por la ambigüedad de las palabras.

El Sr. Posada dijo está en disidencia con el ministro de la Guerra.

El contundente discurso del señor Cañamaque obligó a rectificar al señor presidente del Consejo.

—Yo he presentado ya los términos de una transacción. El gobierno verá el resultado de este debate, y a él ajustará su conducta.

También rectificó el Sr. Allende.

En la sesión de esta tarde han prestado juramento los Sres. Parra y Nuñez de Arce (D. Bratino).

Las noticias que hoy hemos recibido de España y del extranjero relativas a AGRICULTURA, INDUSTRIA y COMERCIO, son las siguientes: —En el mercado de Madrid quedan el trigo a 23'00 pesetas hectolitro.

—En Valladolid completa paralización en el mercado de harinas; los precios no varían, porque la sequía continúa la baja. En trigos pocas operaciones a 39'50 y 40'50 rs. fanega. El centeno se ofrece a 35'50 rs. las 90 libras. La cebada en alza, llegando a 28 y 20 reales fanega.

—En Medina harina de primera a 16 reales arroba, de segunda a 14'50 id. idem; de tercera a 12'50 id. id. Trigos de 38 a 40 rs. las 94 libras; centeno a 24'50 las 90 libras; cebada a 20 id. fanega. Garbanos de 120 a 180 id. id. Vinos a 17 rs. cantaro el tinto y 14 id. el blanco. Aceite a 42'50 id. id. Lanas negras a 65 rs. la arroba.

—En Burgos el mercado flojo. Precios: harina de primera a 15 rs. Probo; de segunda a 14 id. id.; de tercera a 12 id. id.; de cuarta a 9 id. id. Centeno 35 id. las 90 libras. Cebada 34 id. la fanega.

—En Arévalo (Avila) Gran retraimiento en las ventas. Los trigos en alza, cotizándose a 41 rs. Las harinas a 16 y 17 id. arroba. Garbanos de 120 a 200 id. fanega, según clase.

—En Arévalo (Madrid) los vinos nuevos clarifican bien; buena demanda. La aceituna escasa y arrugada. El aceite bastante solicitado y en alza.

—En Barcelona regular exportación de vinos para Francia, cotizándose el tinto superior de 108 a 120 rs. carga; id. común de 80 a 100 id. Priorato, de 168 a 188 id. Aragón, de 132 a 140 id. Espiritu de vino de 33', de 90 a 95 pesos pipa jerezana con casco; id. de industria.

Los espíritus se cotizan bien porque la existencia es reducida y la demanda regular. Aceites sin variación. Entrada de los nuevos de Lerida, que se venden a 18'75 y 19'25 pesos los 120 kilos. Con los de Andalucía y Tortosa se opera poco y hay escasas existencias.

En Paris los trigos poco variados; calmas en las transacciones, pero precios sostenidos, a 23'90 francos hectolitro. Tiempo cubierto y frío. Harinas de consumo sin cambio; Corbel, marca D, a 58 francos los 150 kilos. Harinas de comercio, en calma, precios firmes, nueve marcas a 52 francos. Los alcoholes firmes y con buena demanda, cotizándose los 44'75 a 46'50 francos el disponible.

Los pedidos de pasas son poco abundantes estos días en la plaza de Málaga; pero, sin embargo, los precios se sostienen; lecho corriente a 20 reales; mejor que corriente, a 26 rs. para América y a 28 para Europa; de grano a 33; quinta clase a 38; cuarta a 48; fans de 30 a 60; breña a 20 rs. arroba, y escorbato a 10.

El mayor interés político del día ha estado hoy en la sesión del Congreso. El discurso del Sr. Posada Herrera ha hecho gran sensación. Muy interesante, muy hábil y muy sencillo en el lenguaje, las demeritadas y los inquietistas le elogiaban con gran calor porque en él se afirma el programa de la izquierda y responde a cuanto esperaban de las altas dotes del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Posada Herrera ha dicho tam-

bien que, en lo que queda, acepta las responsabilidades del gabinete anterior.

Los fusionistas andaban un tanto reservados en sus juicios sobre las declaraciones del presidente.

Los antiguos moderados deseaban rectificar algunos recuerdos históricos hechos por el presidente, y es posible que en el curso del debate se diga algo sobre la reforma constitucional hecha en tiempos del partido moderado, afirmando los interesados que no la hicieron más que para borrar el principio de la soberanía nacional y negar como principio político la existencia de la milicia nacional.

En los múltiples comentarios hechos al discurso del Sr. Posada, hay quien cree que es resultado de un acuerdo que pudo tomarse en el consejo de ministros celebrado ayer, y que sobre este asunto ha versado una conferencia que han tenido a primera hora el Sr. Posada Herrera y el Sr. Sagasta.

Es un hecho que al banquete diplomático anual que el día de Reyes se celebra en la presidencia del Consejo de ministros, está aplazado.

También es oficial el propósito del gobierno de no admitir dimisiones.

Los ministerios declaran que este obedece al desseo del gobierno de no hacer nada que pueda significar ostensiblemente, a los ojos de los suspicaces, su confianza en el porvenir. Responde esta actitud a su mayor respeto y a su mayor delicadeza ante las altas resoluciones que se puedan tomar, sin que por eso el gabinete deje de tener sus presentimientos y sus juicios particulares.

La discusión del Mensaje, comenzada por los Sres. Allende Salazar y Cañamaque, reviste tono serio y levantado.

Las noticias comunicadas de Paris en telegramas particulares presentando a una parte de la opinion de Francia interesada en combatir la política conservadora como norma de gobierno para nuestro país, ha sido hoy uno de los asuntos más comentados en el salón de conferencias, y contra aquella iniciativa extranjera protestaban encareciendo el hecho energicamente, muchos diputados de todas las opiniones políticas, por lo mismo que en España no se levanta una voz política, que no sea para decir que nada tenemos que hacer fuera de nuestra patria.

Así, pues, la opinion desinteresada y puramente nacional repite a estas horas que para nada hay que tener en cuenta en los asuntos interiores los deseos ni las intervenciones extranjeras, y que es estéril y seria contraproducente todo otro móvil que no sea exclusivamente español.

Durante las últimas 24 horas han sido detenidas por los agentes del cuerpo de vigilancia y seguridad de esta corte, 37 personas de uno y otro sexo como autores de diferentes faltas y delitos, todos leves.

El día de hoy en Madrid ha sido de los más suaves de la presente estación.

Segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, el termómetro centígrado señalaba a la sombra a las siete de la mañana 8 grados sobre cero; a las doce del día, 10; a las cinco de la tarde, 9.

El barómetro indica tiempo variable.

ESTADO DEL TIEMPO (



DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Telesforo, papa.

Sábado 5 de Enero de 1884.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés.

AVISOS OFICIALES

BANCO DE ESPAÑA
El consejo de gobierno con presencia del balance de fin de diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de cuarenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente como complemento de los beneficios del año próximo pasado. En su consecuencia, desde el lunes 4 del corriente de once de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se espere a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de Acciones de la secretaría con los respectivos extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el espaldado dividendo:
Lunes 4, letras del registro del extracto B, y M.
Martes 5, id. C. N. O.
Miércoles 6, id. D. E. F. P. y K.
Jueves 7, id. G. y R.
Viernes 8, id. H. I. J. S. y las nomenclaturas.
Sábado 9, id. A. L. T. U. y Z.
Se advierte que los pagos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el lunes 21 en adelante se harán indistintamente.
Madrid 3 de enero de 1884.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor mariscal de campo D. Mariano Quesada.—Servicio para el día 5 de enero.—Parada: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Ricardo Ortiguela.—Guardia del real Palacio: Baleares con su música, 6.ª sección del segundo de montaña y 22 caballos de la Princesa.—Visita de día: señor comandante de 4.ª montaña, D. Francisco Rosales.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, señor teniente coronel de Arapiles, don Felipe Carricero.—Visita de hospital: Mallorca, sétimo y último cañón.—Reconocimiento de provisiones: Pavia, tercer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º de Baleares.—El general gobernador, Pedro Zea.

MONTE DE PIEDAD.

Desde el próximo domingo las imposiciones por primera vez en la caja de Ahorros se verificarán en el nuevo edificio del Monte de Piedad, plaza de las Descalzas, núm. 2.

SOCIEDAD ECONOMICA

Desde este día, y con arreglo a las disposiciones de la ley, quedan epuestas en el local de la sociedad las listas de señores socios que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.
Lo que se hace público para los efectos oportunos.
Madrid 1.º de enero de 1884.—El secretario primero, Luis María de Tro.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.
PTA. CVTS.
Suma anterior... 12333 70
Continúa la recaudación hecha en el mes de noviembre por la junta de señores de la parroquia de San Sebastián.
D. Manuel Pereira... 2
D. Manuel Marqués de Narros... 10
Excmo. Sr. Conde de Humanes... 3
Excmo. Sra. D.ª Eugenia Infante, viuda de Aranda... 3
Excmo. Sr. D. Joaquín Acuña... 1
D. Manuel Pardo... 3
Excmo. Sr. D. Gregorio Ayreto... 5
D. Julia Romana de Gujarrío... 2

D. Juan Martín... 1
D. José González Rodríguez... 2 50
D. Agustín Vellati de Velluti... 2
Excmo. Sr. Marqués de la Habana... 10
Excmo. Sr. Marqués de Saavedra... 5
D. José Marquina... 1
D. Antonio Pascual... 1
D. Ramona Vicos de Alvarez... 2
D. Guillermo González Arnau... 2
D. J. de Escalante... 1
D. Domingo Sta. Cruz... 1
D. Pedro Hierot... 2
D. Teófilo Cayatte... 1
Excmo. Sr. Marquesa de Aranzana... 10
D. Antonio Martínez... 1
D. Isabel Basecourt de Chacon... 1
D. Francisco de Mil... 1
D. Rafael Reig... 1
D. Felipe Momen... 3
D. Manuela Linares de Moreno... 2 50
D. Emilio Ben... 1
D. Antonio G... 1
D. Zacarías Alonso y Caballero... 2
D. Genaro Echevarría D. Aureliano de Ber... 10
Mme. Honorio... 2
Excmo. Sr. D. Tirso Rodríguez... 2
Suma... 12448 70

AVISOS PARTICULARES

DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Preciados, 29, entresuelo.

DINERO

sin comisión ni gastos judiciales. Pomento, 18, port.

EXTRACCION DE MUELAS

León dolor, Esquero, médico-cirujano-dentista, Montera, 36 pl. día.

DINERO A MILITARES Y A

Impagos y pasivos. Leones, 5 piso 4.º de 11 a 12 m y 6 a 8 n.

SE TRASPASA UNA TIENDA

Decorada. Fuentes 11.

COCHES DE VARIAS CLASES

Se venden baratos. Ballesta 15

ALMONEDA EMBAJADA DE

Italia. D. Pedro, 8, pral. Aparadores, mesa comedor, dos arañas cristal Venecia y más objetos.

ALMONEDA PERMANENTE.

Muebles y sillerías. Armarios de luna y colgaduras LUNA, 29, BAJO.

ARAÑA

para 125 lucas de gas, se vende. Romero, Preciados, 1.

DINERO VERDAD

Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el ramo de sobre sueldos. No se admiten corredores. Puz, 6, pral.

SE VENDE UN MILORD Y

Sacarros de pura seda, extranjeros nuevos, otro de medio mío y un potrero de la granjería del duque de San Lorenzo. Serrano, 27, cuadro; para su ajuste, Jorge Juan, 6, 3.º, de diez a dos.

M. ROMERO,

Preciados, 7.
Realización, por rraslado al núm. 1 de la misma calle, esquina a la de Tetuan, de objetos de escritorio y artículos para oficinas.

SE TRASPASA EL LOCAL.

SE NECESITA UNA COCINERA y una doncella que sepan bien su obligación. Las que tengan carta y personas que las honren, pueden presentarse. Gobernador, núm. 3, principal derecha.

SE ABONA UN TANDO Y UN

Solar, nuevos. Sta. Brígida, 8.

MODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES.

Jardines, 14, pral.

MA DE CRIA PARA SU CASA.

Aguas, 3, darán razon.

ALMONEDA MADERA, 38: de

9 a 1.

DINERO SOBRE SUELDOS.

Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

MAPA COMERCIAL.

Las suscripciones-anuncios y detalles de esta obra importante para el comercio e industriales, librería de San Martín, Puerta del Sol.

VENTA DE UN BONITO FAETON.

enganchado, en 4000 rs. Plaza del Progreso, 16.

SE ABONAN CLARENS, 38.

Silva y miorid. Amantel, 3.

SE VENDE UN UNIFORME

completo de jefe de administración civil. Jardines, 36, portería darán razon.

EN 2000 RS. SE VENDE UNA

mesa de billar con todos sus accesorios, incluso aparato para dos lucas. Jesús y María, 4.

HUESPEDES DESDE 40 RS.

Plaza del Progreso, 14, 3.º izquierda.

UNA JOVEN SIRVIENTA DE

Una pasar a Ultramar con alguna familia. Valverde, 42, portería.

MA DE CRIA PARA CASA

A de los padres.—Calle de las Huertas, 63, carbonería. 1

CUBIERTOS

de plata británica, metal que jamás amarillea, á peseta el cubierto. Seis por 5 pesetas. Cuchillos á 90 céntos. Cucharitas á 25 céntos. Cucharones á 2 y 1/2 pesetas.

PLATA ALEMANA.

Cubiertos de puro metal blanco á 1 pts. 75 el cubierto. Cuchillos á 1'80. Cucharitas á 50 céntos. Cucharones á 5 pts.

LOS PURITANOS

27, FUENCARRAL, 27.

JOVEN PRACTICO EN CON-

tabilidad. Francés e italiano. Se desea colocarse. Dirigirse L. G. Calvo. Biblioteca, 3, 4.º

ALMONEDA DE MUEBLAS

A de un título.—San Bernardo, 7, segundo.

MA DE CRIA.—PASO DE

Areneros, 6, 3.º

SE HA PERDIDO UN CA-

chorro de perlas blancas, con muchas cañales. Al que lo presente Segovia, 3, se le gratificará.

VENTA DE UNA QUINTA

Se enagena una sita á tres cuartos de hora de Madrid, al lado de la vía férrea. Esta quinta, con tiene tierras de 1.ª clase, abundantes aguas, arbolado, gallinero, estufa, casa para el granero y hortelano. Es de regadío y la vez se halla en explotación. Darán razon. Calle de Carbon, núm. 1, tienda. 1

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

Gran colegio de preparación establecido en Toledo, plaza del Colegio de Doctores, núm. 3, dirigido por el teniente coronel de artillería D. Manuel Maldonado. En 1.º de enero empieza un nuevo curso para la próxima campaña.
Las clases están á cargo de jefes y oficiales del ejército. Se facilitan prospectos. La correspondencia al director.

PARA COMPRAR ARAÑAS

Entredos, relojes, candelabros, columnas, estatuas, lamparas para comedor y sobremesa y objetos para regalos á precios sumamente baratos. Calle de Preciados, 28, Gimenez.

NO PADEZCAN TOS

Tomén las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
Valo 8 reales en las buenas boticas.

FOTOGRAFOS

Se venden objetivos y prensas. Calle del Prado, 10, fotografía.

EN SUBASTA VOLUNTARIA

Se enagena la casa núm. 63 de la calle de la Palma de esta corte, la cual se verificará en la lotaría de D. Eduardo Heriniegrodo Hernandez (Gorguera, 17), el 19 de enero á las diez de la mañana, donde están los títulos y pliego de condiciones.—1

SE VENDEN EN VALLECAS.

Pur solar y una castia por poco precio. Librerías y otros muebles baratos. Belen, 41, 3.º derecha de 2 á 5.

MAQUINA DE COSER SINGER.

barata. San Ignacio, 3 duplicado, 3.º

PARTICULAR: SALA Y GABINETES

para caballeros. Hortaleza, 2, 2.º

HUESPEDES CON ASISTENCIA

o sin ella. Silva, 26, 2.º

DINERO POR TRABAJO. SE DA

una comisión para Madrid ó provincias á todo el que le del. Detalles, administración de Madrid Comico, Cervantes 2.º

ALMANAQUES AMERICANOS

á 6 rs. Tamaño gigantesco á 6 rs. Olivar, 6, pral. deca. Madrid.

PROXIMO A LAS CORTES Y

calle de Sevilla, se cede un piso principal elegantemente amueblado para una familia, dos ó tres caballeros, con asistencia. Razon, plaza Matute, 4, ultramarinos.

SALUD 21 PRAL.

Muebles y sillerías de sala. Gabinete, comedor y despacho. Mesas minister y de columnas. Librerías, estantes y sillones. Percheros y bancos tallados. Entredos, espejos y centros.

JAMONES Y TOCINO 2 PRAL.

manteca 7 rs. minimum 4 k. chorizos 12 y 6 rs. Espiritu Sto. 16

UN CABALLERO CON GARANTIA

dinero y superiores referencias desea administrar casas. Alcalá, 6, 4.º deca. razon.

PERDIDA

El día 2 de este mes de una cartera con documentos y valores á la persona que la entregó en el calle de Don Martín, número 32; cacharrería, se gratificará y darán pormenores. 1

DINERO SOBRE HIPOTECAS.

Hortaleza, 33, 2.º De 1 á 2 3.

ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO

de una casa. Valverde 5.

ALMONEDA DE MUEBLAS

de un título. Jesús del Valle 6, bajo.

PARA COLOCAR ARTICULOS

de una fábrica de choco atos, se desea una persona práctica en dicho ramo y con relaciones con el comercio. Hacermos, 46, entresuelo, darán razon.

SE NECESITA UNA BUENA

Cocinera, salario 40 á 45 pesetas mensuales con buenos informes puede presentarse. Carretas, 3, portería.

TEATRO REAL

Se ceden 2 butacas del centro á los dos turnos impares por lo que resta de temporada. En la portería del Casino darán razon.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

Gran colegio de preparación establecido en Toledo, plaza del Colegio de Doctores, núm. 3, dirigido por el teniente coronel de artillería D. Manuel Maldonado. En 1.º de enero empieza un nuevo curso para la próxima campaña.
Las clases están á cargo de jefes y oficiales del ejército. Se facilitan prospectos. La correspondencia al director.

PARA COMPRAR ARAÑAS

Entredos, relojes, candelabros, columnas, estatuas, lamparas para comedor y sobremesa y objetos para regalos á precios sumamente baratos. Calle de Preciados, 28, Gimenez.

NO PADEZCAN TOS

Tomén las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
Valo 8 reales en las buenas boticas.

FOTOGRAFOS

Se venden objetivos y prensas. Calle del Prado, 10, fotografía.

EN SUBASTA VOLUNTARIA

Se enagena la casa núm. 63 de la calle de la Palma de esta corte, la cual se verificará en la lotaría de D. Eduardo Heriniegrodo Hernandez (Gorguera, 17), el 19 de enero á las diez de la mañana, donde están los títulos y pliego de condiciones.—1

SE VENDEN EN VALLECAS.

Pur solar y una castia por poco precio. Librerías y otros muebles baratos. Belen, 41, 3.º derecha de 2 á 5.

MAQUINA DE COSER SINGER.

barata. San Ignacio, 3 duplicado, 3.º

PARTICULAR: SALA Y GABINETES

para caballeros. Hortaleza, 2, 2.º

HUESPEDES CON ASISTENCIA

o sin ella. Silva, 26, 2.º

DINERO POR TRABAJO. SE DA

una comisión para Madrid ó provincias á todo el que le del. Detalles, administración de Madrid Comico, Cervantes 2.º

ALMANAQUES AMERICANOS

á 6 rs. Tamaño gigantesco á 6 rs. Olivar, 6, pral. deca. Madrid.

PROXIMO A LAS CORTES Y

calle de Sevilla, se cede un piso principal elegantemente amueblado para una familia, dos ó tres caballeros, con asistencia. Razon, plaza Matute, 4, ultramarinos.

SALUD 21 PRAL.

Muebles y sillerías de sala. Gabinete, comedor y despacho. Mesas minister y de columnas. Librerías, estantes y sillones. Percheros y bancos tallados. Entredos, espejos y centros.

JAMONES Y TOCINO 2 PRAL.

manteca 7 rs. minimum 4 k. chorizos 12 y 6 rs. Espiritu Sto. 16

UN CABALLERO CON GARANTIA

dinero y superiores referencias desea administrar casas. Alcalá, 6, 4.º deca. razon.

PERDIDA

El día 2 de este mes de una cartera con documentos y valores á la persona que la entregó en el calle de Don Martín, número 32; cacharrería, se gratificará y darán pormenores. 1

DINERO SOBRE HIPOTECAS.

Hortaleza, 33, 2.º De 1 á 2 3.

ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO

de una casa. Valverde 5.

ALMONEDA DE MUEBLAS

de un título. Jesús del Valle 6, bajo.

PARA COLOCAR ARTICULOS

de una fábrica de choco atos, se desea una persona práctica en dicho ramo y con relaciones con el comercio. Hacermos, 46, entresuelo, darán razon.

SE NECESITA UNA BUENA

Cocinera, salario 40 á 45 pesetas mensuales con buenos informes puede presentarse. Carretas, 3, portería.

TEATRO REAL

Se ceden 2 butacas del centro á los dos turnos impares por lo que resta de temporada. En la portería del Casino darán razon.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

Gran colegio de preparación establecido en Toledo, plaza del Colegio de Doctores, núm. 3, dirigido por el teniente coronel de artillería D. Manuel Maldonado. En 1.º de enero empieza un nuevo curso para la próxima campaña.
Las clases están á cargo de jefes y oficiales del ejército. Se facilitan prospectos. La correspondencia al director.

PARA COMPRAR ARAÑAS

Entredos, relojes, candelabros, columnas, estatuas, lamparas para comedor y sobremesa y objetos para regalos á precios sumamente baratos. Calle de Preciados, 28, Gimenez.

NO PADEZCAN TOS

Tomén las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
Valo 8 reales en las buenas boticas.

GRAN ESPOSICION DE ESTATUAS DE MARMOLES JOVELLANOS, 8, PRINCIPAL ENTRADA GRATIS DE 2 A 5.

LA SEÑORA

D. ISABEL ALFARO Y JIMENEZ ha fallecido el día 3 del corriente.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª María y D. Emilio García Alfaro, hijos políticos D. Francisco Medina, D. Fernando de Santiago y D.ª Amparo Xifra, nietos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquelita, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

D. JOSÉ T. DE GARAY Y FERNANDEZ ha fallecido el día 3 de enero de 1884 á las once de la noche.

R. I. P.

Su esposa doña Matilde Gonzalez, sus hijos Eloisa, José y Elvira; sus hermanos D. Manuel, don Eduardo y D. Fermín; hermanos políticos, sobrinos, demás familia y testamentarios,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el día 5 del actual, á las diez de su mañana, en la parroquia de San José, y acto seguido á la construcción del cadáver á la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán favor.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. ROBUSTIANO BOADA Y RODRIGUEZ falleció el día 6 de enero de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 de enero del año actual, en las iglesias de San Ginés San Sebastián y oratorio del Olivar, serán aplicadas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas.
En los días 5 y 6 estará manifestado en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Ginés.
La Sra. D.ª María Ana Velazquez, viuda; su hermano, hermano político, sobrino, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa, comunión, estación y rosario que se rece en sufragio del espaldado difunto.

EL NIÑO

ANDRES RUIZ DE VELASCO Y URDAMPILLETA, ha subido al cielo hoy 4 de enero á las seis y media de la mañana, á la edad de cuatro años y medio.

Sus desconsolados padres doña María de la Conce